



Comunicado No. 008-2019

Ciudad de México, 24 de enero de 2019

## **El Gobierno de México amplía la estrategia de combate al robo de combustible mediante la compra de pipas**

Desde diciembre pasado, el Gobierno de México implementa una estrategia integral de combate al robo de combustibles que incluye, entre otras líneas de acción, cierres programados y supervisados de la distribución de gasolina, mediante el sistema de ductos.

Con el objetivo de no comprometer el abasto de combustibles, es necesario complementar el transporte de gasolinas mediante vehículos autotanques, mejor conocidos como pipas.

Por ello, el Presidente de la República designó una comisión intersecretarial para el proceso de compra de pipas, integrada por el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón; la Secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín; la Secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros; y la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Raquel Buenrostro Sánchez.

Esta Comisión Intersecretarial determinó llevar a cabo el proceso de adjudicación competitiva mediante una convocatoria a fabricantes nacionales y extranjeros de tanques y tractocamiones en el Consulado General de México en Nueva York, Estados Unidos, y así lograr la participación de una mayor cantidad de empresas.



Se presentaron empresas fabricantes de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses Camiones y Tractocamiones A.C. (Anpact) de México y la Asociación de Fabricantes de Tractocamiones de Estados Unidos (TTMA, por sus siglas en inglés). En la sesión se informó el objeto y alcance de la adquisición, así como el mecanismo de selección.

Se han suscrito cinco Memoranda de Entendimiento entre I.I.I. Servicios S.A. de C.V., empresa filial de Pemex y los fabricantes, para contar con 671 autotankers con una capacidad equivalente a 144 mil barriles diarios. El monto total es de 92 millones de dólares.

La compra de pipas representa un instrumento más para dotar de soberanía energética, resolver la distribución de los energéticos y fortalecer la estrategia de combate al robo de combustibles.

La comisión intersecretarial agradece al Consulado General de Nueva York por su apoyo en este proceso.